ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO GS-F 26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN . V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614 — CONTRATO No. 391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento atencion y gestion de beneficios a la población objeto de la ARN que se enc

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologias definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** **Componente Salud:** 1. El dia 6 de enero se realizó envio de listado censal a la Profesional en Salud P.A Cauca con el propósito de adelantar el proceso de afiliación al SGSSS de PR quien salió de cárcel en el presente mes, en este sentido la Profesional manifestó la necesidad de adelantar gestión en la secretaria de salud del municipio para radicar solicitud de afiliación en régimen subsidiado teniendo presente la restricción que presentan actualmente algunas EPS. 2. Mediante seguimiento a persona en proceso de reincorporación quien actualmente se encuentra en estado de discapacidad, se logró evidenciar que la EPS le asignó cita para intervención quirúrgica a partir de la solicitud realizada ante la Supersalud, cirugía que le permitirá recuperar de manera progresiva su movilidad en el miembro inferior.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus caracteristicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN COLECTIVAS:** El dia 13 de febrero de 2019, se gestó reunión en el municipio de Caloto con funcionarias SENA Cauca, miembros ex – integrantes FARC – EP pertenecientes a la Junta Directiva de la cooperativa COOMECC y Facilitadora ARN, espacio donde se logro identificar las condiciones presentes que permitirian la materialización de la oferta SENA en el municipio, encontrando que la cooperativa no cuenta con terrenos propios para el desarrollo de sus proyectos productivos, lo cual dificulta la implementación de la misma a través del Programa SER, teniendo presente que este programa aportaría un capital semilla que requiere garantias para su inversión. En otro momento funcionarias SENA evaluaron la posibilidad de brindar capacitación en Piscicultura, encontrando que la cooperativa solo cuenta con el espacio para recibir la clase teónca, pero no se cuenta con las condiciones para desarrollar la parte práctica, asi mismo se evaluó la implementación del proceso formativo en Ganaderia, identificando la posibilidad de contar con el terreno para llevar a cabo la arte práctica, en este sentido miembros de la cooperativa se comprometieron a realizar la confirmación de este lugar. Posteriormente funcionarias SENA proponen la implementación de la formación en Autoconsumo y Seguridad Alimentaria, ante lo cual los miembros de la cooperativa se mostraron receptivos, generando asi mismo compromisos a corto plazo de definir con el colectivo FARC el área de formación a la cual le daria prioridad. Una vez las funcionarias identificaron ambientes de aprendizaje para el desarrollo de los cursos en Mecánica y Construcción, concluyeron que estos no quedarian dentro del plan de acción, posteriormente la Junta activa de la Cooperativa manifestó su interés por iniciar el curso en Sistemas, ante lo cual SENA adquirió el compromiso de gestionar el espacio adecuado para su desarrollo. Finalmente, las funcionarias SENA socializaron la oferta en formación Técnica y Tecnológica que daria lugar a fechas de inscripción del 15 a 24 de febrero, para la inclusión de las personas interesadas
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACOMPAÑAMIENTO A EX INTEGRANTE FARC-EP ATENDIDA EN EL MARCO DEL CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA (CDV):** 1. El dia 21 de febrero se brindó orientación y acompañamiento a la persona atendida en el marco del Camino Diferencial de Vida en su proceso de inscripción a la oferta SENA, cuyo interés se direccionó hacia la formación Técnica en Primera Infancia, en este sentido la persona debe pasar por un proceso evaluativo al dia 25 de febrero, lo cual le permitirá identificar habilidades aptitudes para su ingreso, asi mismo se realizó la recomendación de asistir a la sede SENA Santander de Quilichao para tal proceso, donde obtendrá apoyo y colaboración a través de los enlaces de la entidad. En otro momento se validaron sus necesidades individuales y componente de salud, encontrando que su bebe esta próxima a cumplir los 5 meses de edad y padece algunas dificultades en su salud fisica lo cual podria ocasionar un cuadro pulmonar, en este sentido la PR tomó la decisión de dejar la bebe con su madre, quien vive en el resguardo indigena de Tóez. 2. El dia 26 de febrero, se realizó participación en entrega de información de consultores unicef a facilitadores ARN de acompañamiento psicosocial realizado a jóvenes de camino diferencial de vida

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA - 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 280 614	CONTRATO No.	391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento atencion y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se enc

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACÓN:** El dia 6 de febrero de 2019, se estableció reunión con el Secretario de Educación municipal funcionario encargado Oscar Danilo Balanta y Facilitadora ARN para el municipio de Caloto con el propósito principal de retomar los compromisos establecidos durante el último trimestre del año 2018, donde se propuso por parte de la institucionalidad el desarrollo de un Modelo de Educación Flexible para adultos en puntos estratégicos de la zona rural del municipio de Caloto que facilitarían el acceso de la población en proceso de reincorporación a la oferte educativa mediante la operatividad de la Corporación Talentum, en este sentido el Secretario de Educación manifestó no tener claridad sobre el proceso licitatorio de este operador, razón por la cual refirió la importancia de acordar nuevo encuentro de reunión con el operador para obtener información precisa en cuanto a fechas de inicio para la inscripción de la población interesada y comunidad aledaña.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas c contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACÓN:** El dia 21 de febrero de 2019 se adelantaron acciones de gestión y acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación y sus familias, con el objetivo de concluir sus inscripciones a la oferta SENA primer trimestre 2019, en este sentido se les realizó la creación de correo electrónico y cuenta SENA, la cual facilito el proceso de inscripción a la formación técnica de su interés, asi mismo se generó el compromiso de realizar acompañamiento en la prueba de selección para la cual se establecieron fechas definidas por lla entidad.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** El dia 12 de febrero de 2019, se gestó reunión con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (ONU) y Facilitadoras ARN respondientes de los municipios de Santander de Quilichao y Caloto, dicha reunión se desarrolló en las instalaciones de la alcaldia municipal de Santander de Quilichao, despacho de la Secretaria de Gobierno, donde se realizó en primera medida la presentación de cada uno de los asistentes, identificando así la nueva modalidad de trabajo de la misión de verificación ONU, en este sentido el organismo manifestó que a partir de la presente vigencia no existirá un equipo asignado para cada municipio o ETCR, todo el equipo será responsable de los procesos que se desarrollen en el departamento del Cauca, asi mismo manifestaron la necesidad de articular acciones para apoyar los procesos que se gestan en el marco de la reincorporación, siempre y cuando estos se encuentren dentro de su mandato, posteriormente se socializaron los avances en cada uno de los componentes de la reincorporación con la población asignada del municipio de Caloto, en este sentido se abordó principalmente el tema educativo y el modelo de Maestro Itinerante, el cual facilitará el acceso a formación académica de las personas en proceso de reincorporación, asi mismo se extendió la invitación a la reunión que se llevó a cabo con SENA el dia 13 de febrero de 2019, donde se adelantaron procesos de vinculación a formación complementaria y formación para el trabajo, asi mismo se abordó el tema de seguridad en el municipio, teniendo presente las solicitudes emitidas como prioritarias a la Unidad Nacional de Protección (UNP) para estudio de caso de riesgo y a la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta, en este sentido ONU adquirió el compromiso de apoyar dichas gestiones con el fin de contribuir con la necesidad presente.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** 1. Se realizó atención a persona en proceso de reincorporación quien salió de cárcel el dia 3 de febrero de 2019, en este sentido se recepcionaron todas sus necesidades psicosociales, entre ellas verificación de afiliación al sistema de salud, afiliación al régimen pensional, reactivación de renta básica, formación académica y formación para el trabajo principalmente, asi mismo se dio a conocer cronograma de trabajo y estrategias para la atención en el municipio de Caloto. 2. Se realizó seguimiento a persona en proceso de reincorporación quien se encuentra en estado de discapacidad, encontrando que a partir de la solicitud realizada ante la Supersalud, se logró acceder a cita para intervención quirúrgica donde se le realizará cambio de tutor, lo cual permitirá recuperar su estado de salud de manera significativa.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-25	
		FECHA : 08 02 2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280 614 — CONTRATO No 331 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento atención y gestion de beneficios a la poblacion objeto de la ARN que se enc

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de febrero, se realizó la presentación de los informes requeridos por ARN de manera oportuna para ser remitidos a nivel central, entre ellos: 1. 7 de febrero, Cronograma de actividades mes febrero 2. 7 de febrero, Cronograma de actividades para Director Programático, Coordinador y Medios 3. 14 de febrero, Formato de información para el dr. Archila Estapper 4. 25 de febrero Formato Avances CDV. 5. Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de febrero con su respectivo código a la plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** Durante el mes de febrero se dio cumplimiento al diligenciamiento y entrega oportuna de formatos e informes a Orientadora de Reincorporación y Gestor Operativo del P.A. Cauca. Durante el periodo ejecutado se realizó el envio de las siguientes bases a saber: 1. 15 de febrero, Base Formación Académica 2. 16 de febrero, Base con información Proyecto Productivo Colectivo 3. 18 de febrero, Matriz empleabilidad de personas en proceso de reincorporación. 4. 6 de febrero, Base de Asignaciones y Traslados al GT Cauca 5. Diligenciamiento de formato de legalización de expensas. 7. 25 de febrero, Informe Contractual mes de febrero.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**REUNIÓN DE EQUIPO:** **4 de febrero:** Reunión de equipo en el P.A. Cauca donde se brindó información a sobre las estrategias para el alcance de metas al mes de agosto de presente año, asi mismo la Orientadora de Corresponsabilidad brindó capacitación sobre el módulo de actores externos destacando 4 momentos importantes a tener en cuenta para la implementación de la Estrategia de Corresponsabilidad. En otro momento intervinieron los profesionales del área juridica dando a conocer aspectos importantes relacionados con el Marco Juridico de cada uno de los programas que lidera la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN). **11 de febrero:** Reunión donde se priorizó el tema relacionado con Proyectos Productivos donde el Orientador de este componente brindo de manera amplia asesoria para el buen desarrollo del mismo, haciendo reconocimiento miento de las diferentes instancias a tener en cuenta para la construcción y viabilidad de cada uno de los proyectos. Se dio otro momento donde la Profesional en Salud del Punto de Atención Cauca brindó orientaciones para el fortalecimiento de este componente. **18 de febrero:** La reunión de equipo fue dirigida por la Coordinadora del P.A Cauca donde se abordó el tema relacionado con Acciónes Comunitarias e Inclusión laboral en Reincorporación En un segundo momento el Gestor de Comunicaciones socializó los objetivos del Plan Estratégico de la Oficina Asesora de Comunicaciones, asi mismo el Gestor Operativo del P.A Cauca brindó asesoria sobre el diligenciamiento del formato de supervisión que debe se debe anexar al informe de actividades correspondiente al mes de febrero. Se generó otro momento donde los Asesores Juridicos del P.A Cauca orientaron la ruta para entrar al Programa de Prevención y Protección de la UNP. **25 de febrero:** Participación videoconferencias desde Nivel Central y socialización por parte del Orientador Proyectos Productivos P.A Cauca.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 28 de febrero, se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimentos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 280 614	CONTRATO No.	391 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se enc

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se presentó la garantía única del contrato No.391-2019; 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora;3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 391-2019; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se hizo un apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago, 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 391-2019; 10) Aun no se finaliza el contrato No. 391-2019, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 391-2019 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 391-2019; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos;14)) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los items No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdgk

NOMBRE(S): Jorge de Hedina

Fecha VoBo: 28 de Febrero /2019

"El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"